

Número: 20200000000286  
Fecha: 21-01-2020

<b>CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS</b>	 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS</b>  <u>Publicación en e-TOUZ</u>
---	---	---

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

Nº PLAZA	2019-100TU	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	TITULAR UNIVERSIDAD	F. CONVOCATORIA	27-11-2019
DEPARTAMENTO	FILOLOGIA INGLESA Y ALEMANA						
CENTRO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS						

acordó, en la sesión constitutiva<sup>(1)</sup> celebrada el (indicar lugar y fecha) 21 de Enero de 2020 en la Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras, convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día 5 de febrero de 2020
- a las 17:30 horas
- en **Sala de Reuniones. Facultad de Filosofía y Letras (Edificio Central)**
- sito en Zaragoza, calle San Juan Bosco.

<sup>(1)</sup> La sesión de constitución de la presente comisión de acceso se ha realizado el día 21 de enero de 10:45 a 11:45 horas con tres de sus miembros, Celestino Deleyto Alcalá, Hilaria Loyo Gómez y María del Mar Azcona Montoliu, participando de forma presencial, y los otros dos miembros de la comisión, Juan A. Suárez Sánchez y Ana Sofía Moya Gutiérrez, participando de forma no presencial en dicha sesión (se adjuntan correos electrónicos).

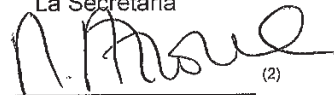
Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- Proyecto docente y proyecto investigador (TU).
- Currículum (anexo III), en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

La documentación se presentará, preferentemente, en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes. Si la documentación se presenta en soporte papel, se aportará por quintuplicado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 21 de enero de 2020


La Secretaria  
Fdo.:  (2)

ME del MAR AZCONA MONTOLIÚ

(1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.

(2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2019/00

CSV: a209195cc719b2c9b8b61169d1e95098	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 144414		/21/01/2020 12:38	

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a209195cc719b2c9b8b61169d1e95098>

